

EDITA: UNIÓN SINDICAL OBRERA. NÚMERO 338

20 de diciembre de 2011

La USO se opone rotundamente a la pretensión de la CEOE de congelar los salarios hasta 2015

La Unión Sindical Obrera, considera que cualquier iniciativa tendente a precarizar aun más el poder adquisitivo de los trabajadores, lejos de estimular el crecimiento de la economía, incidiría negativamente en la recuperación de la misma y abundaría en la senda de la recesión prevista para 2012.

La USO considera que la CEOE olvida que una política de salarios más bajos frena la demanda interna, lleva inevitablemente implícita una reducción de la recaudación fiscal vía IRPF de los ingresos de la Seguridad Social por disminución de cotizaciones

sociales y finalmente ralentiza la actividad económica. La USO quiere recordar al presidente de la CEOE, Juan Rosell, que cualquier política de congelación salarial solo produce más pobreza, no mejora la competitividad de la economía y perjudica el poder de compra de los trabajadores dado que no lleva aparejada una bajada



laboral con su propuesta de mini empleos con salarios de 400€ y flexibilidad total de

en los precios de los productos.

La espiral de recortes del gasto público en aplicación de la "regla de oro" bendecida por la UE, nos a la obtención de puestos de trabajo decentes, con derechos y remunerados salarial c o m o la USO quiere recordar al Sr. Rosell que la figura de los mini empleos es redundante con otra fórmula de contratación existente en España, como es el contrato de formación, figura de contratación laboral que solo es empleada en el 1% de los casos.

dichos empleos, nos introduce en una espiral recesiva letal para la recuperación económica y desaconsejable en cuanto a la garantía de los derechos de los ciudadanos a la obtención de puestos de trabajo decentes, con derechos y remunerados adecuadamente. Por último como la USO quiere recordar al Sr. Rosell que la figura de los mini empleos es redundante con otra fórmula de contratación existente en España, como es el contrato de formación, figura de contratación laboral que solo es empleada en el 1% de los casos.

La ligera moderación en los precios sigue siendo insuficiente para generar actividad económica

La Unión Sindical Obrera considera que la ligera moderación de los precios en noviembre situando el IPC interanual en el 2,9%, sigue siendo insuficiente para generar actividad

e c o n ó m i c a , puesto que los salarios y por tanto la renta disponible en los hogares está muy por debajo, lo que implica una falta de liquidez en las economías domésticas que sigue lastrando el consumo interno y por tanto el deseado crecimiento económico, más aun cuando todas las previsiones apuntan a una posible rece-

sión de nuestra economía.

Sin crecimiento de la actividad económica no se creará empleo

La USO quiere recordar que

rára empleo, el gran drama de nuestro país. No olvidemos que las rentas del trabajo son las principales generadoras de ingresos, a través del IRPF, cotizaciones socia-

pobrece a las personas, sino que también repercute negativamente en los ingresos del estado, y para paliar nuestro déficit hay que actuar simultáneamente sobre los ingresos y gastos, y no sólo sobre estos últimos.

El Gobierno debe proceder de manera inmediata a compensar a los pensionistas, a los que congeló su pensión, mediante el pago de una paga que

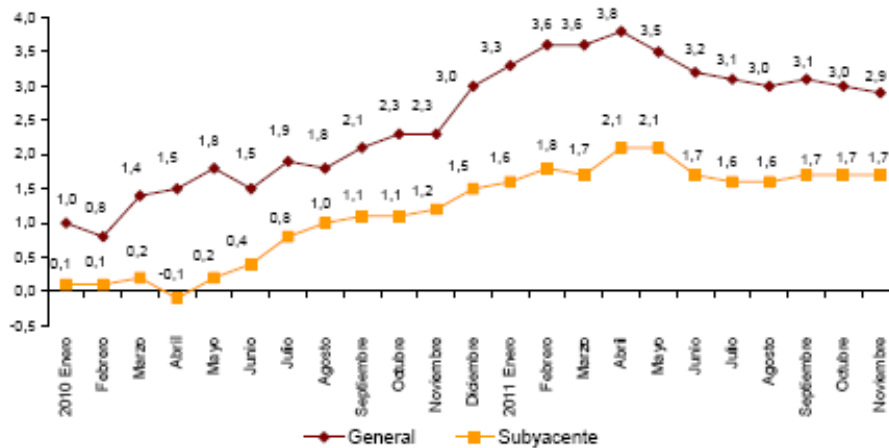
apuntan a una posible rece-

sin crecimiento de la actividad económica no se gene-

les, etc. Una política de reducción salarial no sólo em-

contenga la desviación producida (2,9%).

Evolución anual del IPC Índice general y subyacente



USO en la conferencia de la CES sobre la estrategia comunitaria de seguridad y salud laboral

Los días 12 y 13 ha tenido lugar en Cracovia la conferencia europea organizada por la CES, "La Estrategia Comunitaria en Materia de Salud y Seguridad en el Trabajo: el papel de los sindicatos" en la que ha estado presente la USO. La Secretaria General de la CES, Bernardette Ségol, inauguraba la conferencia en una enérgica intervención en la que expresó la decepción y el descontento de la CES por el reciente acuerdo del Consejo de la UE, aseverando que se necesitan acuerdos sociales, no económicos. Ségol, al igual que hicieron los diferentes ponentes procedentes de la propia CES, la Comisión Europea, el Parlamento Europeo, EU OSHA y diferentes sindicatos europeos, expresó la preocupación existente sobre cómo la crisis afecta a la seguridad y salud laboral, así como, la poca relevancia que tiene esta materia fundamental en las medidas y objetivos de la UE y de los Estados miembros y afirmó que la salud laboral debe ser una materia



central en la negociación colectiva y en la acción sindical, además de ser parte central de la actividad de la CES.

Los días 7-8 de diciembre, el Comité Ejecutivo de la CES ha adoptado una resolución sobre una nueva Salud Europea y su estrategia de seguridad. La CES ha puesto en marcha una serie de demandas para la estrategia europea 2013-2020 basadas en el refuerzo de las estructuras de prevención, la participación de los trabajadores y abordar el impacto a largo plazo sobre la salud de los productos químicos y sustancias peligrosas, los trastornos músculo-esqueléticos y los riesgos psicosociales.

Intensa actividad Congresual de la FEP-USO

En esta última semana la Federación de Servicios Públicos ha tenido una intensa actividad con los congresos celebrados en Cataluña, la Comunidad Valenciana y Cantabria.

Bajo el lema "X La defensa de lo público" delegados y delegadas de nuestra Federación en Catalunya han debatido y aprobado diferentes ponencias y resoluciones, que pondrán la proa al trabajo que la nueva Ejecutiva Federal desarrollará durante los próximos cuatro años. El Congreso ha elegido la nueva Ejecutiva Nacional al frente de la cual está su Secretario General: Jaume Castán Galimany.



La FEP de la Comunidad Valenciana ha celebrado su III Congreso en Castellón bajo el lema "Por la dignificación del trabajo de los empleados públicos". Los delegados han aprobado importantes resoluciones en el campo de la Sanidad y resoluciones generales por la regeneración democrática del marco sindical en España y por la dignificación del trabajo de los empleados públicos. El congreso ha elegido a Maribel García Beltrán como Secretaria General. Como vocales: Mario Badenas Rizo, José Ramón Carpi Cortés, Manuel de Francia Valero, Fernando Galiana Verdú, Maica Imbernón Mora y María Angeles Rallo Viñals.

Y en Santander y bajo el lema "Servicios públicos, ahora + que nunca" se ha celebrado el II Congreso de la FEP-USO de Cantabria, que ha elegido a la nueva ejecutiva regional encabezada por su Secretario General, José María Mateos López. Completan la ejecutiva José Joaquín de la Maza en Organización, Ángel Toribio en Acción Sindical, Juan Manuel Pérez en Formación y en el área de Comunicación, Godofredo Álvarez.

Éxito en las elecciones celebradas en Schlecker

La Federación no constituida de Servicios de la Unión de Aragón, ha obtenido un gran éxito en las elecciones celebradas en la empresa de ámbito estatal Schlecker en la provincia de Huesca, ya que se ha podido mantener la delegada de Comité ya existente. Este resultado se tiene que valorar positivamente porque el número de miembros del Comité se ha reducido de 9 a 5 y otros sindicatos, como UGT y CCOO han perdido todos sus representantes o los han reducido considerablemente.

Obtenemos representación en Aqualia—Toledo

Finalizadas las elecciones sindicales en la Empresa AQUALIA-Toledo, la USO ha obtenido por primera vez representación en el Comité de Empresa de AQUALIA en las elecciones celebradas el pasado 15 de diciembre. La USO ha obtenido 4 delegados, otros 4 los ha logrado UGT y CCOO, 5. Además al haberse logrado el 10 % de representación en el Convenio de Sector de Gestión de Aguas de Toledo, nuestros representantes se sentarán en la negociación del próximo Convenio.

Reunión con Prosintel Grupo Norte para evitar su descuelgue del convenio

La pasada semana, la Federación de Trabajadores de Seguridad Privada (FTSP-USO) junto a otros sindicatos, ha mantenido una reunión con la empresa Prosintel Grupo Norte, ya que solicitaban su colaboración para efectuar el descuelgue del Convenio Colectivo Estatal de las Empresas de Seguridad.

Tanto la FTSP-USO como UGT han manifestado que, siendo firmantes del Convenio, sería incoherente que ahora aceptaran un descuelgue del mismo. CC.OO., que no fue uno de los sindicatos firmantes, se ha adherido a estas manifestaciones.